



Amigos de San Román

N.º 34 – Julio 1995





PARQUE "EL HERRÁN"



Parque público "El Herrán"

Centro Social, con sus dependencias, que posteriormente se amplió por parte del Ayuntamiento. Esto contribuyó decisivamente a darle a esta zona el realce que tiene ahora.

La Asociación, además, de sus fondos y con el trabajo personal de varios socios se ha ido preocupando, entre otras cosas, de hacer el asador y poner mesas, vallar el terreno, rehacer alguna pared, plantar árboles, montar los juegos del parque infantil, hacer la fuente, plantar rosales y flores y mantenerlas, sembrar hierba y mantener el césped. Ahora mismo se corta con regularidad, pagando los trabajos.

En resumen, disponemos de un espacio verde muy bueno, en un buen sitio, que es otro de los atractivos de San Román y que admira cualquier visitante inmediatamente. Agradable a la vista y para estar tranquilamente. Práctico para jugar los niños pequeños sin peligro. Útil para las cuadrillas o grupos como merendero. Cuando vayan creciendo los árboles que se han plantado, ofrecerá una sombra muy grata y habrá que añadir algún banco.

Pero este lugar tan bonito, que es de todos y del que todos nos podemos beneficiar, lo tenemos que cuidar todos. Cuidar su limpieza, no tirando papeles, no dejando la basura de comidas. Particularmente no tirar botellas, porque los vidrios son un peligro para pequeños y mayores. Con ocasión de las fiestas y de las noches de verano, habría que hacer una campaña especial para evitar tirar los vasos de plástico. Y como seguirá habiendo fallos, convendría organizar periódicamente (los días que haga falta) una pequeña limpieza. Además de la preocupación por regar las plantas y evitar que entren animales.

Por ecología, por respeto a los demás, por prestigio personal y del pueblo, mantengamos limpio y cuidado el parque del Herrán. Es un bien público que nos beneficia a todos.

Portada: San Román de Cameros desde el Cerro Santa Bárbara (Millán Varona).

EQUIPO DE REDACCIÓN: Marcos Cuesta, Pilar Marín, José Luis Moreno, Luis Moreno Vallejo, César Santolaya, Esther Tabernero. — **IMPRIME:** Trama Impresores. Logroño. Dep. Legal: LO-252-1985

Entrevista a José Luis Sáenz Laguna, nuevo Alcalde de San Román

Tras las últimas elecciones municipales, estrenamos un nuevo alcalde en San Román: José Luis Sáenz Laguna. Nació en San Román el 1 de Septiembre de 1965. Es Ingeniero informático y actualmente trabaja en Cajarioja. Le hacemos esta entrevista para que, a través de este Boletín, pueda expresar sus ideas.

1.- José Luis, suponemos que al empezar tu gestión como alcalde, vienes con ilusión y con ganas. ¿Qué es lo que te ha animado a presentarte como candidato para alcalde?

En todos los inicios suele abundar la ilusión y las ganas, pero no puedo olvidar que mi gestión durará cuatro años, y que esa ilusión y esas ganas hay que mantenerlas durante todo ese período.

Principalmente, lo que me animó a presentarme fue poder ofrecer a mi pueblo mi conocimiento, experiencia, esfuerzo y dedicación como una forma de agradecimiento por todos aquellos momentos tan intensos e inolvidables que me ha ofrecido y que he disfrutado.

Quiero dejar claro que nunca tuve intención revanchista ni de confrontación con nadie; muy al contrario, creo que he estado siempre abierto a colaborar en todo aquello que, por iniciativa propia o por requerimiento de terceros, me fue propuesto.

2.- San Román es un pueblo que ha ido mejorando mucho estos últimos años, pero todavía quedan temas pendientes: por ejemplo limpieza del casco urbano y alrededores, mejora del río, piscina, edificios, replantación de árboles, etc. ¿Cuál de éstos u otros te parece que son más importantes y urgentes?

Sin duda se ha producido una mejora en el pueblo, por un lado por el afán de los vecinos de mantener sus casas arregladas, y por otro, por las actuaciones en arreglos del entorno, calles, etc. por parte del Ayuntamiento.

Todos estos temas que me planteas y otros muchos que se pueden citar son importantes. Como ya sabemos estamos en un pueblo con recursos muy limitados, lo que nos obliga a establecer un orden muy estricto de prioridades atendiendo a parámetros de urgencia o imperativo legal, lo que nos deja muy poco margen de maniobra para otras actuaciones que, aún siendo importantes, son menos prioritarias. Tenemos que compaginar obras grandes o de cierta embergadura con otras menores que son fundamentalmente de mantenimiento.

3.- ¿Tenéis algún proyecto concreto para llevar a cabo pronto?

Hay un proyecto de arreglo de los alrededores de las escuelas, asignado este mes de Julio, que es el primero a realizar. Además estamos preparando otro para incluirlo dentro del plan de 1996.



Por otro lado, van a empezar a arreglar las escuelas por dentro, incluyendo la calefacción y arreglo de los servicios.

4.- *¿Qué se puede hacer desde el Ayuntamiento para potenciar la creación de puestos de trabajo en el pueblo?*

Este es uno de los principales problemas que padece no sólo San Román sino todo el Camero Viejo. Al respecto el Ayuntamiento, como tal, no puede hacer mucho ya que su labor no es la de empresario; lo que sí que haremos es apoyar y ofrecer facilidades a quien desee instalar un negocio que pueda crear empleo.

5.- *Y los problemas comunes del Camero viejo, ¿cómo habría que afrontarlos entre todos?*

Los problemas comunes del Camero viejo los trataremos entre todos los alcaldes de la zona, intentando buscar soluciones válidas para todos. Existen ya iniciativas en este sentido.

6.- *¿Cómo os vais a distribuir las funciones y tareas entre los concejales?*

Una delimitación clara de tareas no se ha realizado todavía. Acabamos de llegar y lo importante ahora es ponernos al día en todos los temas que afectan al Ayuntamiento. En cualquier caso, sí tenemos la intención de hacer una distribución de tareas, de forma que uno toque un poco más de cerca unos temas que otros. Aun así, lo que sí tenemos claro es que las decisiones importantes las tomaremos entre todos, después de las deliberaciones oportunas.

7.- *¿Qué medios vais a emplear para pedir opinión al pueblo sobre decisiones a tomar y para tenerlo informado de la gestión municipal?*

Si en alguna ocasión se plantea un caso de especial transcendencia se podría plantear la posibilidad de una consulta al pueblo. Por lo general, las decisiones corresponden a los concejales, que para eso hemos sido elegidos; de todas formas, no pretendemos que sea un coto cerrado, por lo tanto, intentaremos sondear la opinión de los vecinos; además, cualquiera puede participar y opinar en los distintos temas que vayan surgiendo.

Respecto a la información que se va a dar a los vecinos de la gestión municipal, deseo poder ofrecer toda la información deseada o solicitada, con el fin de conseguir abrir la institución al pueblo. Me gustaría resaltar que los vecinos busquen la información en aquellas personas que estén bien informadas y nos pregunten sin ningún tipo de reparo; de esta forma acabaremos con los "rumores", a veces, no muy bien intencionados.

8.- *¿Cómo entendéis que debe ser la colaboración entre el Ayuntamiento y las Asociaciones existentes en el pueblo (Peña, Asociación de Amigos, Tercera Edad...)?*

Yo creo que la colaboración siempre es buena. Si encima se produce entre el Ayuntamiento y Asociaciones cuyo objetivo es mejorar el pueblo y la calidad de vida de los vecinos, las premisas de las que partimos son inmejorables. Si logramos entre todos, que esta mezcla produzca una reacción positiva, el camino que nos conduce a alcanzar los objetivos fijados será mucho más fácil. De todos depende.



Vista parcial de San Román de Cameros, La Rioja

9.- *¿Qué pides al pueblo, al empezar tu mandato de Alcalde?*

Antes de realizar ninguna petición, quisiera agradecer a los que en las elecciones nos dieron su apoyo y confianza como representantes del pueblo, espero que tanto yo como mis compañeros no les defraudemos.

Como peticiones u observaciones que me gustaría hacer destacan:

En primer lugar, me gustaría señalar mi sorpresa por el comportamiento de ciertas personas después del 28 de Mayo, día de las elecciones; nos mostraron un comportamiento intolerante, llegando incluso a ser infantil. Me gustaría decirles que no pasa nada, los procesos electorales producen cambios y que estos cambios son positivos para el pueblo y para la democracia; los ha habido y dentro de cuatro años se volverán a producir y no pasará nada.

En segundo lugar quisiera pedir espíritu crítico y constructivo a todos los vecinos y colectivos del pueblo, ésto nos permitirá asegurar que las decisiones que tomemos son las más acertadas.

Por último, pedir colaboración a todos los vecinos, dejemos el 28 de Mayo a un lado, e intentemos realizar cuantas más cosas mejor. Tenemos por delante cuatro años que debemos aprovechar. La unión y la colaboración entre los vecinos es lo que realmente hace un pueblo. Toda oposición irresponsable no va en contra mía, sino en contra del pueblo, quiero creer que nadie desea esto; si alguien da muestras reiteradas de desearlo tendrá contestación y obraré en consecuencia.

La redacción de este Boletín y la Asociación "Amigos de San Román" te desea una feliz gestión al frente del Ayuntamiento. Y que logréis hacer verdadero "ajuntamiento": entre todos los concejales, entre todos los vecinos, entre todos los interesados por el pueblo y la comarca. Esta asociación, está, como siempre, en actitud de colaboración con el Ayuntamiento, para la mejora y el bien de todos. A veces será aportando ideas; otras llevando a cabo iniciativas o participando en proyectos comunes; quizá alguna vez haciendo crítica constructiva. Lo que sí queremos siempre es ser constructivos.

Muchas gracias por tus palabras y por tu disposición a trabajar por el pueblo.

¿QUIÉN FUE MANUEL ANTONIO GARCÍA HERREROS Y SÁENZ DE TEJADA?

Nació el 10 de Enero de 1767 en San Román de Cameros, hijo de Francisco y Ana Magdalena. Con 8 años emigra a Méjico con su tío Manuel García Herreros, que sería cofundador de las Escuelas de San Román. Los otros fundadores, Simón y Diego de Ágreda, eran tíos segundos.

En Méjico recibió su primera formación en el Colegio franciscano de San Buenaventura, obteniendo el título de Bachiller en Filosofía el año 1783. En 1785 es colegial en el Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de la capital mejicana, haciéndose Bahiller en Teología. En 1790 finaliza los estudios eclesiásticos en la Universidad Pontificia de Méjico, pero no se ordena de sacerdote, sino sólo Órdenes Menores.

Vuelve a España para estudiar Leyes y Cánones en la Universidad de Alcalá de Henares, consiguiendo brillantemente el doctorado el año 1793. Al año siguiente gana la oposición de catedrático de Alcalá. Su prestigio va creciendo y en 1797 es nombrado abogado de los Reales Consejos y Procurador General del Reino. En 1800 es designado Magistrado de la Junta de Consolidación de vales reales.

A los 37 años, en 1804, se casa con Ana María de Fondevilla y Causada, naciendo su primogénito Manuel en Madrid el año 1807.

En 1810, cuando en plena guerra de la Independencia, tras la marcha de Fernando VII a Bayona, la Regencia convoca las Cortes de Cádiz, es designado diputado suplente por la provincia de Soria. En esas Cortes tuvo actuaciones muy brillantes dentro del grupo liberal, junto a personalidades como Agustín Argüelles, el Conde De Toreno, Diego Muñoz Torrero, etc. Debido a sus conocimientos jurídicos, fue designado miembro de numerosas comisiones, secretario de las Cortes y miembro del Tribunal de Cortes.

Era de carácter vehemente, enérgico, desenfadado y resuelto, destacando su franqueza, claridad y rigor científico, además de su físico corpulento y recia voz. Entre sus actuaciones más notables se mencionan la abolición de los señoríos territoriales, la abolición de la Inquisición y la abolición de los gremios. Con esta fama, es propuesto en 1813 para miembro de la Regencia y nombrado Ministro interino de Gracia y Justicia.


Pero en 1814 cambiaron las tornas políticas y, tras la vuelta de Fernando VII, se restaura el régimen absolutista. Por orden del general Eguía la noche del 10 de Mayo son detenidos los regentes y ministros y 24 destacados diputados liberales, entre ellos Manuel A. García Herreros. Se les acusó de atentado contra la soberanía real por haber establecido un gobierno democrático y fueron condenados a 8 años de prisión, siendo García Herreros trasladado al Peñón de Alhucemas.

Pero en 1820 cambió de nuevo la política, con el pronunciamiento de Riego, que obligó a Fernando VII a aceptar la Constitución de 1812. Inmediatamente se formó un nuevo equipo ministerial, presidido por Argüelles, en el que García Herreros fue nombrado ministro de Gracia y Justicia, pasando del presidio al ministerio. Los ministros de este Gabinete son de tendencia liberal moderada, siendo conocidos como “doceañistas”. En 1821 cesó como ministro y pasó a ser Regidor del Ayuntamiento de Madrid y de la Junta de Beneficencia.

En 1823 fue nombrado ministro de la Gobernación, pero pronto se precipitaron los acontecimientos y, con la ayuda del ejército francés, Fernando VII instauró de nuevo el régimen absolutista y adoptó medidas represivas contra los diputados liberales. García Herreros, como otros muchos, se exilió en Francia, viviendo en Bayona.

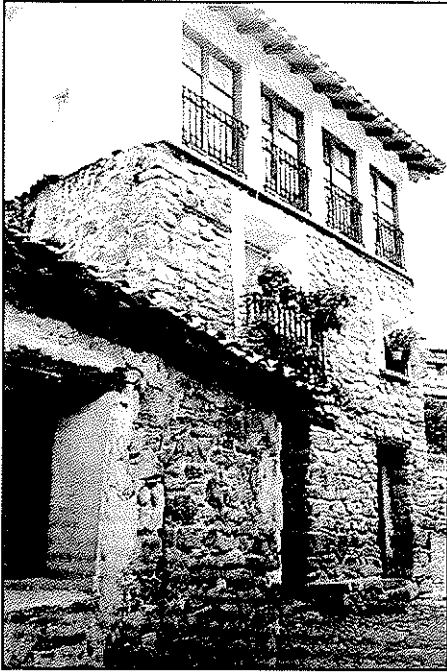
En 1832, estando enfermo Fernando VII, su esposa María Cristina es proclamada Regente y promulga una amnistía que permite el regreso a España de más de 10.000 liberales desterrados, entre ellos Manuel A. García Herreros. En 1834 obtiene la rehabilitación política y es designado Consejero de Estado y Prócer vitalicio del Reino. En 1835 es nombrado de nuevo Ministro de Gracia y Justicia en el Gabinete de Toreno-Mendizábal, en unos momentos difíciles y de fuertes tensiones políticas y sociales.

Murió en Madrid el 25 de Abril de 1836.

Man. García Herreros
Dip. i. p. e.




LA CASA NATAL DE D. MANUEL A. GARCÍA HERREROS Y SÁENZ DE TEJADA



Fachada de la casa en 1995

Estos apuntes son parte de los habituales flecos obtenidos tras una dilatada investigación orientada a un más amplio estudio que reconstruye las andanzas personales y públicas de este ilustre estadista hijo de San Román de Cameros; no tiene más objeto que aportar datos sobre el solar y la familia donde viera la luz en 1767, y donde transcurrió su primera infancia hasta que llegó la hora de la emigración. Proceden esencialmente de escrituras de venta, testamentos e inventarios de bienes protocolizados por Gaona e Íñiguez Bretón, escribanos de San Román, y por el de Laguna de Cameros, Herreros de Tejada; de registros de hipotecas y transmisiones de propiedad anteriores al moderno Registro guardado en el Archivo Histórico Provincial de Logroño, así como de algunas notas catastrales y de los libros de Matrícula Industrial del Archivo del

Ayuntamiento de San Román.

Hasta bien entrado el pasado siglo el casco urbano de esta población se articulaba fundamentalmente en tres barrios delimitados por otras tantas «calles reales» paralelas que siguen, más o menos, las curvas de nivel. La Baja, que penetraba por el Chorrote, pasaba por la Plaza y salía por Cantarranas; la Alta, que desde el Palomar iba por «bajo las campanas», la Cava y el Mesón hasta el emplazamiento del antiguo frontón; finalmente la de Enmedio, abierta desde los Hórreos por Cuatro Cantones hasta el Camino de los Avellanos. En 1804 se inaugura la traída de agua y pronto se llamaría de la Fuente; desde 1913, en homenaje al indiano que costeó esta obra, toma el nombre de Diego de Ágreda.

Dicho esto, anotamos como dato de partida que según el inventario de bienes formalizado después de la muerte de Francisco García Herreros –padre de nuestro personaje– el 3 de febrero de 1808, la casa mortuoria estaba en esta última calle y tenía por colindantes la de «herederos de Melchor Royo» y la de Manuel Íñiguez. Nos remontamos a 1778 en vida de este Melchor, y encontramos que su casa, además de lindar con la de Francisco, lo hace con la de Juan Martínez Royo y «una calleja». Un valioso dato que se completa con este otro de octubre de 1784 no menos determinante. En esta fecha Melchor vende a su convecino Francisco, por el módico precio de 80 reales, una gran parte de *«los suelos del aire correspondientes a el suelo macizo que el dicho comprador tiene dentro de mi casa y es parte de el corral de la suya por estar las dos contiguas y lindantes, y mediante que los dichos mis suelos del aire estan arruinados con lo demas de dicha casa y por el mencionado comprador se me quiere obligar a que hedifique y cubra lo perteneciente a dicho su suelo macizo para evitar los daños que por razón de llubias, niebes y demas se le estan originando»*.

La prosa redundante del escribano, con su fórmula para diferenciar los tipos de suelo, viene a decirnos con bastante claridad que hay un encabalgamiento de casa y corral de tal forma, que el bajo de la primera sirve de cubierta al segundo; el comprador adquiere dominio pleno de esta parte de solar que cubrió con tejado sin más condición que admitir sobre él las aguas pluviales de la casa del vendedor cuando éste lo reconstruyera. Parece que no fue así, porque sus herederos *«ausentes ace muchos años en los reynos de Andalucía ganando su vida»* venden esta casa *«sin tejado, que solo existe su solar con algunos pedazos de pared»*, a Gaspar de Gaona en diciembre de 1817.

Si atamos cabos podemos concluir que tenemos una manzana de cuatro casas paredañas con una calleja interpuesta entre dos de ellas. Por supuesto que se habrán sucedido sensibles reformas estructurales, pero no en el asentamiento. La casa superpuesta parcialmente, con entrada por la calle del Mesón y arruinada hace bastantes años, la conocimos como propiedad de Tomás Rodríguez del Valle y de su viuda Isabel; esta superposición, única que sepamos en el caserío de la villa, todavía es perceptible. La aldeaña correspondería en aquella lejana época a Juan Martínez Royo y es hoy propiedad de Alfonso, «El Zamorano», separada por una estrecha calleja de la que era de Manuel Íñiguez, que identificamos con la que se suele llamar «de los Silvestres». Antes de pasar a ocuparnos de la que es objeto de esta disquisición conviene incorporar otra información.

Los herederos de Francisco García Herreros y de Magdalena Sáenz de Tejada en 1808 son sus tres hijos: Isabel, María y Manuel Antonio, *«del*



Vista general de la casa de Domingo Tabernero en 1995

Consejo de S.M., Ministro de la Comisión Gubernativa de la Consolidación de vales reales y Procurador General del Reyno, vecino y residente en la villa y corte de Madrid». Las hijuelas correspondientes adjudican la casa familiar, pro indiviso, a las dos hermanas; a Manuel le corresponde «el corral que llaman de San Pedro» y una segunda casa situada en la Plaza.

Isabel había casado en 1786 en San Román con Ramón Díez Martínez; María hizo lo propio en 1799 con Diego Olmos de Ágreda, sobrino de los Fundadores. Dos matrimonios cuya descendencia aún reside o se relaciona afectivamente con San Román. La nada desdeñable herencia paterna, evaluada en 45.009 reales, y otros legados procedentes de familiares en la emigración contribuyó a que ambas familias gozaran de una destacada posición económica y social. También fue causa de rivalidades y mezquinos desquites en los momentos de proscripción política de su hermano; la conocida hostilidad entre las dos Españas –liberal y absolutista– se reflejaba a la hora de configurar la oligarquía municipal de turno en San Román de Cameros. Otra herencia venía a sumarse a su patrimonio; el cura don Juan José García

Herreros, fallecido el 10 de febrero de 1828, distribuía en su generoso testamento una fortuna de 100.000 reales en metálico, cuyos principales beneficiarios fueron sus sobrinos, aunque también alcanzó a los pobres de villa y aldeas.

Los descendientes de María no generan un especial rastro documental; parece ser que el bienestar inicial se dispersó pronto entre los numerosos hijos. Sin embargo, el testamento de Isabel, otorgado en 1833 a sus 68 años de edad, nos muestra una señora pudiente, devota y escrupulosa a la hora de plasmar su última voluntad. De su matrimonio nacieron siete hijos: María, Gaspara, Francisco, Bernadina, Miguel, Ventura y Melitona. Únicamente tres le sobreviven: «ausente en el reyno de Mejico» se halla Miguel; Ventura, que había casado en 1829 con Francisca Martínez Hurtado, y Melitona que permaneció soltera y fue mejorada por su madre con el tercio y quinto de sus bienes de libre disposición. Estos dos nombres llenan sin duda toda una época de San Román; Ventura, como asiduo en los cargos de responsabilidad municipal y los dos como ricos propietarios. Contaron con la eficaz ayuda de su hermano, al parecer comerciante de próspera fortuna; también José Antonio Díez Martínez, hermano de sus padres y residente en Sevilla, dejó para los dos un rico legado en fincas que revirtió a San Román convertido en dinero.

Melitona –no he logrado encontrar su testamento– reunió lo más granado de este patrimonio que vendió en buena parte a lo largo de su vida. Entre 1854 y 1857 las dos casas de sus abuelos maternos fueron adquiridas por el herrero de origen vizcaíno Manuel Mendilíbar, que vivió en la casa de la Plaza y la dejó más tarde a su hija Magdalena (actual propietario Ramón de Torre). Después de una amplia reforma instaló su fragua y habitó la de la calle de la Fuente en 1878, donde le sucedió su hijo Estanislao. En 1951 fue adquirida por Domingo Tabernerero Ruiz, que la transmitió a su hijo y homónimo, actual poseedor.

La Asociación, en su papel de apoyo a cuanto material o culturalmente sea positivo para San Román, acogió la idea de dar a conocer una figura y una vida sacándola de los manuales especializados de Historia y de los archivos donde yacía olvidada; nunca es tardía la decisión de hacer perdurable la memoria de este protagonista de excepción en el acontecer político durante el agitado primer tercio del pasado siglo, y clave para comprender la España de hoy.

Ernesto Reinares



MIS RECUERDOS DE SAN ROMÁN DE CAMEROS

No quisiera que estas breves líneas pudieran parecer un intento de describir esta bella Sierra de Cameros Viejo, para eso ya están los diferentes libros que se han publicado sobre ella; mi intención es muy distinta, manifestar con unas breves pinceladas el efecto que la belleza de sus paisajes y la acogida de sus gentes ha producido en mi ánimo viajero.

No conocía La Rioja y en Semana Santa decidí ir a conocer esta tierra famosa tanto por su gastronomía como por su arte, historia y paisaje. Alguien me habló de lo pintoresca que era esta comarca de Cameros y la existencia en pleno corazón de la Sierra de un mesón o posada: El Molino. Así que fuimos a conocerla aunque fuera por tan corto espacio de tiempo.

Ya la entrada del puerto de Sancho Leza desde el desvío de la carretera general es una gozada, todo un oasis de paz y sosiego para nuestro espíritu, sólo interrumpido por el rumor de los arroyos cristalinos o la suave brisa del viento al chocar con los árboles. El paisaje es agreste, de vegetación exuberante y variada, los valles feraces invitan al viajero a caminar por sus senderos y descubrir sus encantos, poblado por rebaños de vacas pastando, caballos, ovejas, alguna casita aislada en la lejanía, hasta llegar a los pequeños pueblecitos como: Laguna, Cabezón, Jalón de Cameros, etc... con los austeros campanarios de sus iglesias sencillas y recoletas que son un lujo para los sentidos.

Al fin llegamos a nuestro destino: la Posada del Molino, sita un poco antes de llegar a San Román que es el núcleo principal de esta comarca. Este antiguo molino convertido hoy en hospedería rústica, pero acogedora con su pequeño Museo, sus habitaciones cómodas y bien adecentadas para los visitantes, está en plena naturaleza, su silencio sólo es interrumpido de buena mañana por el canto de los pájaros y el discurrir incansable del riachuelo que pasa junto a ella.

Después nos dirigimos a San Román situado en plena sierra de Camero Viejo, todo apiñado, con calles pendientes, tortuosas y serpenteantes en torno a su iglesia que ocupa la parte más alta del pueblo, casi cerca del cielo, desde laque se domina una vista magnífica de todo el valle y contorno de sus sierras; en su interior austero guarda una Virgen antigua muy bonita venerada por el pueblo.

Sus casas parecen pegadas a la tierra y han tenido el buen gusto de hacer las nuevas construcciones del mismo estilo que las antiguas, sin romper la propia fisonomía del pueblo; sus calles empedradas y cuidadas con ese olor ca-

racterístico a hogar campesino, encontramos casas señoriales blasonadas de escudos, pequeñas fuentejillas y algún monumento conmemorativo.

Dejando el pueblo de San Román seguimos camino adelante a lo largo del río Leza, es grandioso, con los cortes de sus montañas en pico, tajos en vertical y sus paredes escarpadas le dan un aspecto fantasmagórico; por algunos puentes se estrecha y parece que se van a unir los dos lados; por otros, se hace más amplio y despejado el valle, lleno de multitud de cultivos de todas clases con ese verdor intenso que aparece cuando hay agua.

A lo lejos pueblos minúsculos, tanto en las montañas como en el fondo del valle y ya más cerca de la carretera algunos chalés diseminados.

En la carretera de San Román, decidimos reponer fuerzas y entramos en un bar restaurante regentado por una familia en la que todos ayudan porque es la única manera de sobrevivir, los hijos estudian en Logroño y en sus ratos libres ayudan en el negocio familiar.

La comida es abundante, totalmente casera, deliciosas verduras cultivadas allí, la carne no hace falta ponderarla pues con tanto ganado se puede suponer su calidad, toda regada con el buen vino riojano y de postre el queso elaborado por ellos mismos acompañado con la rica miel de sus colmenas.

Todo esto, junto a la sencillez y amabilidad de sus gentes que te acogen con naturalidad te hacen sentir como en casa, tanto era así que daba pena la partida.

Entre tanto sosiego, andaduría y buena gastronomía no nos dábamos cuenta de que el tiempo con su marcha implacable iba trascurriendo...

Llegó la hora de la partida, el sol había estado escondido tras las nubes todo el día, se puso definitivamente y la nieve empezó a caer blandamente sobre sus campos, calles y plazas haciéndolas parecer una estampa arrancada de un cuento fantástico, yo pensé: Señor que se cumpla sobre esta tierra de Cameros el sabio dicho popular: año de nieves año de bienes.

Tal es mi entusiasmo ante estos paisajes que mi despedida de estas cortas vacaciones fue: volveré, a todos mis amigos les hablaré de esta bendita tierra para que vengan, la vean, la disfruten y conozcan a sus buenas gentes... Hasta pronto.

M^a del Pilar Fernández (Valencia)

CARTA DE AGRADECIMIENTO

Logroño, 7 de julio de 1995



Don José Luis Moreno, acompañado por sus padres, el día de la ceremonia.

Querido pueblo de San Román y amigos todos:

A través de las páginas de este Boletín deseo expresar por escrito mi profundo agradecimiento por el cariño y la acogida que nos habéis dispensado con ocasión de las bodas de oro de mis padres y mis bodas de plata sacerdotales, que celebramos el pasado día 1 de Julio.

Muchas gracias por vuestra compañía, tanto en la Misa como en el aperitivo. Muchas gracias por el tríptico y los libros que me habéis regalado, en los que todo el pueblo ha querido colaborar, así como por la bandeja grabada con que me obsequió la Asociación. Serán para mí un recuerdo constante de vuestra amistad y un motivo más para saber corresponderos en todo aquello en que os pueda servir.

Y muchas gracias por vuestras oraciones y por tantos buenos ejemplos que desde pequeño he visto en el pueblo. En el cáliz que me regalasteis cuando canté Misa pusisteis una inscripción que para mí es muy significativa: "LA COMUNIDAD QUE TE EDUCÓ EN LA FE, SE ALEGRA EN TU SACERDOCIO". Una vez más he tenido oportunidad de comprobar esta verdad. De ese modo mi fe, mi vocación y mi sacerdocio echa raíces sólidas en vosotros. Por eso quise que en la ofrenda de la Misa del día 1, aportara el cáliz la persona mayor del pueblo, el tío Siso; y que las dos niñas últimamente bautizadas en la pila de San Román, Sandra y Teresa, llevaran un cirio, simbolizando así el paso de la antorcha de la fe y los valores cristianos de nuestros mayores a las nuevas generaciones.

Que Dios nos bendiga para seguir compartiendo juntos muchas alegrías y que en las dificultades nos mantenga unidos.

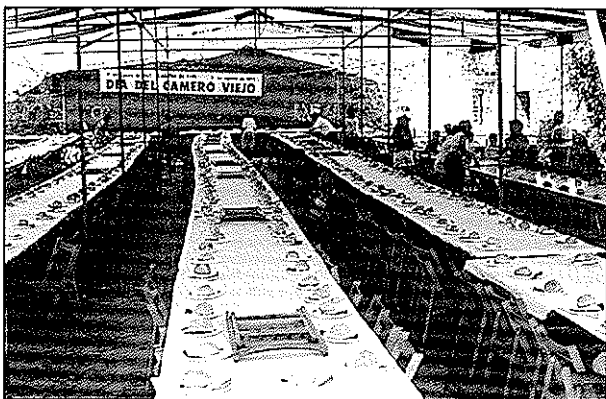
Personalmente y en nombre de mis padres, recibid un fuerte abrazo de vuestro amigo,

José Luis Moreno Martínez

“EL CAMERO VIEJO”

Bueno es que la zona del Camero Viejo, a la que pertenece nuestro pueblo y en señal de reivindicación de identidad y de unión entre ellos, celebre una vez al año su fiesta.

Una fiesta en la que damos a conocer nuestros productos típicos, nuestra artesanía, nuestro folklore y, en definitiva, donde la palabra “Camero Viejo” se escucha de una manera especial y trae connotaciones distintas.



Día del Camero Viejo 1993

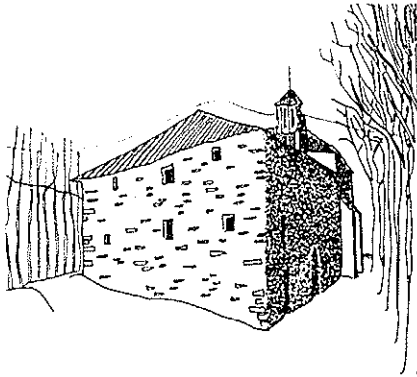
Hasta ahora no había habido problemas a la hora de elegir el pueblo donde debería celebrarse. Todos habían mostrado un cierto interés por organizar el día y verdaderamente en todas las ocasiones la fiesta ha sido un éxito como no podía ser menos después del esfuerzo realizado por todos los pueblos que lo han organizado.

Pero ha sido este año cuando la determinación del lugar ha comenzado a traer los primeros problemas pues los pueblos que quedan no se veían capaces de albergar la fiesta. A lo largo del año se han mantenido varias reuniones donde se ha tratado la cuestión y era Trevijano el que parecía mostrar un mayor interés y disponibilidad para organizar este día, pero al conocer aproximadamente el presupuesto con el que había trabajado Rabanera, que ha sido el último pueblo en organizarlo, parece que se desanimaron, contrariamente a lo ocurrido en Terroba, que al principio lo veía difícil pero últimamente se ha animado, siendo allí donde finalmente se celebrará el día 19 de agosto.

Para evitar esto, creemos que cuando lo celebren los pueblos que voluntariamente lo acepten, se debería establecer un turno que podría ser el que ha habido hasta ahora, de manera que cada pueblo sepa cuándo le toca organizarlo obligatoriamente y con mucha anticipación. Posiblemente sería la forma de asegurar la fiesta para unos años.

Por ahora, únicamente felicitar a Terroba por su disposición y animarlo para que todo salga lo mejor posible. Estamos seguros de que así será. **¡Ya sabéis, el día 19 nos vemos en TERROBA DE CAMEROS!**

César Santolaya



MURO EN CAMEROS

*Ermita de la Santa Cruz
Muro en Cameros*

Muro en Cameros, “el pueblo de los tres barrios, tres fuentes y tres calidades de gente” según nos cuentan los de allí, ha tenido a lo largo de su historia muchas y muy arraigadas tradiciones. Destacan sobre todo las fiestas que se celebraban a lo largo del año, tanto religiosas como de otro tipo.

Celebran sus fiestas los días 20, 21 y 22 de julio. El 20 es el día de Santa Margarita –Patrona del pueblo–, el 21 se celebraba Santa María Chiquita y el 22 Santa María Magdalena.

“El día 21 es la Fiesta de los Mozos y van a Santa Cruz, a la ermita que está a tres cuartos de hora del pueblo. Llevan pan, queso, zurracapote, vino, almendras,... Van las chicas y los chicos, todos, allá por la mañana, andando (ahora ya hay carretera). Después de comer y echar unos bailes con música y todo, cortaban un ‘árbol’ –una rama grande– y lo traían al pueblo. Luego iban a casa de las chicas a ‘vestirlo’, a ponerle cintas, recortes de vestidos que se iban guardando para ese día, y colgarlo todo en el ramo. Lo colgaban todo en las ramitas y lo adornaban muy bien, luego lo colocaban a la entrada de la iglesia donde hay un agujero aparente para meterlo allí. El árbol lo dejan allí para todo el año, el día que van a colocar el nuevo tiran el anterior. La fiesta continuaba con música, danzas tradicionales –hoy de nuevo recuperadas– y buen baile.

En tiempos..., el día primero de la fiesta subían los de Jalón en romería con su música y todo; en la procesión sacaban sus pendones y los estandartes y a la Santa la sacaban ellos. Luego el día de la fiesta de Jalón –en San Miguel– los de Muro bajaban allí pero sólo a la procesión, no bajaban música, y también sacaban ellos a los santos de Jalón.

El día el primero de fiestas, el ‘zurrunero’, o sea, el que dirigía la danza, estaba al cuidado de cuando veía subir a los de Jalón por el camino y salía a esperarlos a un pradito que hay que se llama ‘Santumia’ donde bailaban un baile o dos y subían todos hasta el pueblo. Luego los de Jalón iban a la ermita del Cerro y allá comían la merienda que habían traído. El baile era en la plaza de la iglesia, y como allí se formaba mucho polvo los del pueblo queríamos ir a las eras a bailar, pero hasta que no se iban los de Jalón –que ellos



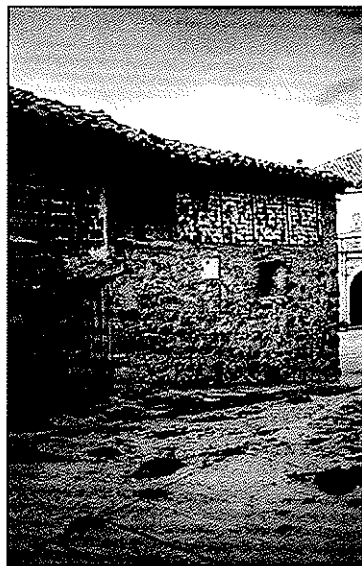
tenían el mando— la música seguía en la plaza y no podíamos ir a la eras. Cuando se cansaban de bailar, el zurrunero bajaba con ellos hasta la parte baja del pueblo para despedirlos.

Los de Jalón traían su música y cantaban la enramada de Jalón. A la entrada del pueblo cantaban:

*Santa Margarita hermosa
resplandeciente lucero
que has venido a ser Patrona
de este Muro de Cameros.
Ea, ea, resalada
ea, ea, resalero.*
(Luego repetían la música)

También cantaban:

*Santiaguito está en Laguna
Marinita en Cabezon
Santa Margarita en Muro y
Santa Justa en Jalón.*
[Son los santos de los cuatro pueblos]



El segundo día de la fiesta se pasaba a cobrar los ramos con la música, y en cada casa tocaban un par de toques y todo el mundo bailaba (todavía se conserva hoy esta tradición). Sacan la botella y una buena bandeja de pastas y acude casi todo el pueblo. Se bailaba el ‘baile de la escoba’: cuando la gente se tenía que agachar el zurrunero iba a dar con el zurrón y si alguno se descuidaba ‘la cabeza lo pagaba’.

El día de San Pedro se ‘apuntaban los chavales a mozos’, y ese año los mozos nuevos eran los ‘alguaciles’ que tenían como primera misión bajar a por una carga de cerezas, dos cestas grandes, a Albelda o a Nalda. Además tenían la obligación de obedecer y hacer lo que les mandaban: reponer vino en las meriendas, etc. Ese mismo día se elegía ‘alcalde de mozos’ y se trataba la organización de las fiestas.

A los alguaciles les tocaba pasar mucho sueño pues tenían que hacer todos los preparativos y salir desde el día de San Pedro hasta Santa Margarita. Cada vez que el alcalde de mozos convocaba reunión, todos tenían la obligación de acudir y el que no salía tenían la costumbre de ‘sacarle una rial’, una multa de 25 céntimos.

Alcalde solía ser uno distinto cada año según aparecían inscritos en el libro de los mozos. Se procuraba que si alguno se iba a casar saliera pronto para que no se le pasara el turno. En el libro aparecían todas las costumbres y las obligaciones y era el día de San Pedro



Vista panorámica de Muro en Cameros

el que marcaba el comienzo del año. Los que querían ser zurruneros se apuntaban y se echaba a suertes ese día.

Para Carnaval, además de los disfraces, se celebraba el JUEVES DE COMADRES, era el jueves anterior al Domingo de Ramos. Ese día, sin disfrazar, iban a pedir por todas las casas. Les daban huevos, chorizo,... y luego en alguna casa los mozos preparaban una merienda.

El jueves de comadres cada madrina tenía que hacerle a su ahijado la merienda y era costumbre hacerle de postre TORTILLA HUECA:

1º Se baten las claras a punto de nieve.

2º Se bate todo bien antes de hacer la tortilla.

3º En una parrilla se sacaban unas 'ascuitas' y se hacía con una gotita de aceite.

4º Una vez hecha la tortilla, se llenaba una cazuela de leche bien dulce y con canela y se echaba allí la tortilla. Se dejaba hervir un poco poniendo ascuas por debajo de la cazuela a fuego lento y también unas ascuitas en la tapa y quedaba 'cosa buena'.

En Semana Santa, para el día de Domingo de Ramos, iban los mozos a la dehesa de Torre a cortar Ramos de Acebo. Se cortaban unos ramos lo más altos que encontraban y se



Iglesia Parroquial de Muro en Cameros

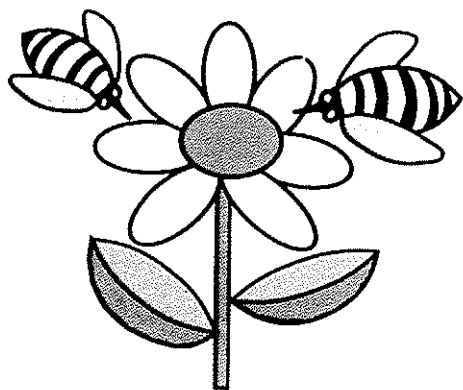
adornaban con naranjas y dulces. Luego a la salida de misa todos íbamos a quitarnos las cosas de los ramos, bueno los mozos a las mozas, para hacernos ‘rabiarse’

Otra costumbre típica de Muro eran las enhorabuena a los veraneantes. Antes venían muchos veraneantes a Muro y por la noche, al día siguiente de llegar, se les daba la enhorabuena. Ellos sacaban la bandeja con pastas y luego les cantaban cantares y al final daban dinero para la fiesta. Cuando llegaba el último día de la fiesta, el de Santa María Magdalena, los mozos sentaban en sillas a los veraneantes en el centro de la era donde se bailaba y les dedicaban a cada uno un ‘troqueo’ de la danza. Al final se sacaba el gorro del zurrunero y a pedirles de nuevo para pagar las fiestas. Además tenía que quedar dinero para una ‘machorra’ y tener un día completo de buena merienda.

En septiembre se celebra la Cruz de septiembre que se va siempre a la ermita de Santa Cruz del Monte. Se va allá a misa, luego mucha gente se queda a comer allí y después se reza el rosario y a casa. A la romería de la ermita iban en caballería y andando -ahora ya se va en coche-.

En mayo se celebraba la Cruz de mayo y también se iba a la ermita a rezar las ‘flores’ y después a casa. El Santo Cristo de la ermita sólo se traía al pueblo en el caso de ‘rogativas’ porque el camino era largo y en mal estado.

Nota.- Nuestro agradecimiento a D. Manuel Laguna y a Dña. María Tejada por la colaboración y acogida que tuvieron al relatarnos con tanta ilusión las fiestas y tradiciones de su pueblo natal, Muro en Cameros.



✓ BODAS

Nuestros mejores deseos de felicidad para Nuria Uribe y Nacho Ortiz-Olave, que contrajeron matrimonio el 19 de mayo, en Logroño; para Rafa Tabernero y Cristina Pascual, que contrajeron matrimonio el pasado día 24 de junio, en Logroño.

✓ DEFUNCIONES

Nuestro pesar a los familiares de M^a Cruz Rubio Iñiguez, fallecida el pasado mes de mayo en Logroño, y a los

familiares de Agustín Ruiz Andérica, fallecido este mes de julio en Terroba.

✓ ELECCIONES 1995

El día 28 de junio se celebraron Elecciones Municipales y Autonómicas a partir de las que ya se ha constituido el Nuevo Ayuntamiento: José Luis Sáenz Laguna (alcalde), Félix Fernández Tabernero (teniente de alcalde) y Javier González Ramírez, Luis Antonio Tabernero Calvo y Julián Iñiguez Santos (concejales). Desde aquí os animamos y ofrecemos nuestra colaboración y trabajo en equipo, igual que se colaboró muy satisfactoriamente con el anterior equipo que formaba Ayuntamiento y al que, desde aquí, también queremos agradecer todo el apoyo, ayuda y complicidad que pusieron para lograr proyectos de mejora de nuestro pueblo y que sin su ayuda no los hubiéramos podido lograr.

✓ FIESTAS DE SAN SEBASTIÁN

Como todos los años la 'segunda celebración' de las fiestas de San Sebastián se trasladó al tercer fin de semana de junio que este año fueron los días 16, 17 y 18.

El día 16 hubo verbena amenizada por "Radio Luz" con la presencia insustituible de nuestro amigo Vicente.

El día 17 también hubo verbena, esta vez amenizada por una orquesta que nos ofreció en vivo los típicos y no tan típicos bailables.

El domingo día 18, en la madrugada, se revivió la tradicional Enramada y por la mañana la "Petición de Ramos"; a continuación la Procesión, Santa Misa y la tradicional Subasta.

A todos los actos anteriores hay que añadir la degustación de zurracapote que en estos días ofreció la Peña 'Los Linares' y la rifa del cabrito.

✓ VADILLOS

El día 25 de junio, con motivo de las Fiestas en honor a su Patrón, el pueblo de Vadillos paseó por sus calles la nueva imagen de San Juan que ha sido restaurada íntegramente después de los daños que sufrió en un fuego en el interior de la iglesia. Nos alegra esta buena noticia.

✓ EXPOSICIONES EN EL ECOMUSEO

Desde el día 11 de junio hasta el día 9 de julio se ha podido visitar en la sala multiusos del ecomuseo una exposición de cestería típica de la localidad.

Desde el día 16 de julio hasta el 10 de septiembre el escultor Roberto Pajares expone sus obras en la misma sala del museo.

Los responsables del Molino, Eli y Julio, nos comunican que todos los viernes del mes de agosto tendrá lugar la actividad del CUENTA CUENTOS que tanto éxito tuvo el pasado año. No lo olvidéis ya que este año habrá novedades...



La imagen restaurada de San Juan presidió la procesión en Vadillos

✓ ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN 1995

Desde aquí os recordamos que la fecha de la XIX Asamblea General de la Asociación se celebrará el día 14 de agosto en edificio de las Escuelas (Biblioteca de la Asociación) a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria.

✓ CONCURSOS 1995

El próximo día 5 de agosto finaliza el plazo de presentación de los trabajos, vídeos, fotografías, etc. para la XIV edición de los mismos.

Tenéis todavía tiempo de hacer un esfuerzo y participar en el enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.



✓ DÍA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Como cada año se ha celebrado en la primera quincena del mes de julio la novena a la Virgen del Carmen. El domingo día 16 se celebró en la Ermita la Misa en su honor y por la tarde pudimos degustar una estupenda chocolatada.

✓ SUBASTA DE LA CALLE SIMÓN DE ÁGREDA

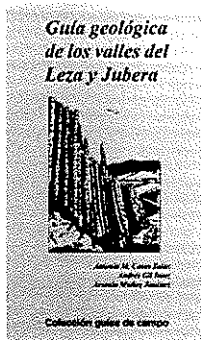
El día 17 de mayo de 1995, se procedió a la apertura de plicas y adjudicación provisional de subasta pública de parte de la calle Simón de Ágre-
da, concretamente la parte que comprende el arco de las escuelas, escalerillas del cura, y alrededores de la plaza de D. Simón. La adjudicación recayó en José Félix Santolaya por un importe de 3.400.000 pts.



Misa del Carmen

✓ EQUIPAMIENTO DEL LOCAL MUSEO

Se había solicitado subvención, por parte de la Asociación de Amigos, para el equipamiento del Local destinado a exposición permanente, en los altos del Ayuntamiento y se nos ha concedido la cantidad de 300.000 pts. Se recibe comunicación de la misma con fecha 15-7-95.



Portada de la Guía

✓ BOLETÍN INFORMATIVO AMIGOS DE SAN ROMÁN

También se solicitó subvención a la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud para la edición de nuestro Boletín y se ha otorgado la cantidad de 75.000 pts.

✓ UNA NUEVA PUBLICACIÓN

Guía Geológica de los valles del Leza y del Jubera es el título de un nuevo libro de la Colección Guías de Campo editado por Geoforma Ediciones en colaboración con la Secretaría General para la Educación del Gobierno de La Rioja. Un libro que sin duda contribuirá a mejorar el conocimiento que tenemos de nuestro valle y nos ayudará a organizar excursiones con un interés geográfico, paisajístico, humano e incluso científico.

✓ NUEVA ILUMINACIÓN

Contamos con nueva iluminación de la fachada de la iglesia que la hace destacar del conjunto del pueblo, gracias a un donativo de Alejandro Sáenz.

SOPA DE LETRAS

Busca en esta sopa de letras nueve pueblos de los alrededores de San Román

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| M | I | S | O | L | A | P | U | T | C |
| A | T | O | R | R | E | O | E | S | A |
| N | O | L | A | J | T | R | O | I | B |
| E | S | L | P | E | R | A | B | A | E |
| Z | A | I | L | O | M | B | E | A | Z |
| T | U | D | B | T | J | A | T | N | O |
| C | M | A | S | O | Z | N | Q | U | N |
| S | O | V | Z | S | U | E | L | G | A |
| E | P | O | X | C | B | R | I | A | B |
| M | L | I | M | A | J | A | S | L | E |

CAMBIA LETRAS

Cambiando la letra de cada fila que está marcada llegarás a un sitio de San Román en el que todos nos hemos parado alguna vez.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| P | I | E | Z | A |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

ADIVINANZAS

Pocos conocen su nombre / y mienten cuando la nombran / casa a un hijo y a la hija / y al primero busca novia



Tiene nietos y biznietos / sin haber tenido hijos; / si digo su nombre, robo, / y nació el pasado siglo.

PROBLEMA LÓGICO

Hay 4 personas por todos conocidas en 4 mesas en el Centro Social. Ninguna se decide a decirle a la otra de jugar una partida de mus. Con los datos que te damos y si funciona bien tu cerebro, dínos cómo están colocadas

| MESA | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 4.ª |
|-----------|-----|-----|-----|-----|
| NOMBRE | | | | |
| PELO | | | | |
| PROFESION | | | | |
| POBLACION | | | | |

- 1.-El que tiene el pelo moreno vive en Logroño.
- 2.-El que está en la 3.ª mesa, está al lado del médico.
- 3.-Andrés no es médico y vive en Jalón.
- 4.-El hortelano no utiliza peine habitualmente.
- 5.-El de pelo castaño está en la mesa de al lado del de San Román.
- 6.-El banquero no es el que tiene entradas.
- 7.-Valerio, de médico no se gana la vida.
- 8.-Luis vive en Madrid.
- 9.-El albañil está sentado en la última mesa.
- 10.-El de Logroño está sentado en la mesa anterior al de Madrid.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR:

Salto de Caballo: Dos siglos de prestigio y gloria son fidedignos testigos de una herencia: la Escuela de virtud, letras y ciencia que fundara en su pueblo don Simón.

Adivinanza: Navarra / Roldán

Jeroglífico: Por la rotura de la presa.

Teletipos: 3, 3, 3, 4.

Boletín informativo de la Asociación Amigos de San Román de Cameros (La Rioja)



I N D I C E

| | |
|---|----|
| Editorial | |
| Parque "El Herrán" | 2 |
| Entrevista | |
| José L. Sáenz Laguna, nuevo Alcalde de San Román.... | 3 |
| Asociación | |
| Quién fue Manuel Antonio García Herreros y Sáenz de Tejada..... | 6 |
| Colaboración | |
| La casa natal de Manuel Antonio García Herreros y Sáenz de Tejada (<i>Ernesto Reinares</i>)..... | 8 |
| Mis recuerdos de San Román de Cameros (<i>M.ª del Pilar Fernández</i>)..... | 15 |
| Carta | |
| Carta de agradecimiento (<i>José Luis Moreno</i>)..... | 14 |
| Página Joven | |
| El Camero Viejo (<i>César Santolaya</i>)..... | 15 |
| Camero Viejo | |
| Muro en Cameros | 16 |
| Noticias | |
| Noticias..... | 20 |
| Pasatiempos | |
| Pasatiempos..... | 23 |



Gobierno de La Rioja
Consejería de Cultura, Deportes y Juventud

